

51231



MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

en España

a favor de Don Santiago García Calvo, domiciliado en Tarazona (Zaragoza), calle de los Aires, número 1.

p o r

"NUEVO LADRILLO PARA LA CONSTRUCCION "



MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la protección en territorio español de un nuevo ladrillo para la construcción que puede realizarse en diversos tamaños y cuyas características permiten utilizarlo para levantar muros y tabiques, o emplearlo simultáneamente como azulejo y tabique, pues si se fabrica con una de las caras esmaltadas a modo de mosaico, se suprime totalmente la actual necesidad de adherir el azulejo suelto a la pared, lo que simplifica el trabajo, tiempo y material, ya que por sí solo constituye la misma pared.

10

Tanto por la rapidez y seguridad de colocación, como



por su solidez, son evidentes las ventajas que aporta su empleo, destacando entre ellas el ahorro considerable de material, la mayor consistencia en virtud de la disposición de las láminas del bloque y la facilidad geométrica en caso de que sea necesario trocearlo para los inevitables remates de la construcción.

Asimismo y como complemento a la modalidad de ladrillo con una cara esmaltada, puede realizarse un tipo de ellos provisto de cornisa para el acabado de los zócalos, de modo que se suprime también la utilización suelta o separada de las cornisas propiamente dichas.

Para mejor comprensión del objeto de este modelo se acompaña una hoja de planos cuya figura 1ª muestra la superficie del bloque integrante del ladrillo. La figura 2ª lo representa en alzado por un lateral, mientras la figura 3ª refleja dicho bloque visto por un extremo, y la figura 4ª una serie de ellos acoplados entre sí.

El ladrillo que nos ocupa consiste en una pieza compuesta por dos láminas B laterales y paralelas, solidarias por su cara interna con otra lámina central D cuyo cuerpo sobresale por un lateral y por su extremo de las dos externas, de modo que en las respectivas partes opuestas se establecen dos alojamientos A-C, los cuales en relación con el resto de la pieza, constituyen un machimbrado que permite enlazar entre sí correctamente con otros ladrillos idénticos.

A lo largo de los bordes superiores e inferiores de las láminas laterales B, van practicadas unas hendiduras E con objeto de aumentar la capacidad de adherencia entre la masa



de albañilería y las superficies análogas de los ladrillos inmediatos; asimismo, la cara interna de dichas láminas laterales llevan otras hendiduras F con sección trapezoidal o semicircular (según convenga para la fabricación), dispuestas también horizontalmente.

La lámina central D tiene en ambas caras de la zona saliente lateral, sendas hendiduras longitudinales G idénticas a las de la cara interna de los elementos laterales B, con las cuales corresponden exactamente para formar una cavidad que en unión de la masa de albañilería y a lo largo de todo el ladrillo, aumenta de modo extraordinario su cohesión con los restantes de las mismas características.

Tanto las hendiduras F de las caras internas de cada lámina lateral B, como las que lleva el elemento central D, dan lugar a que las tres láminas citadas se comporten con independencia a la manera de un perfil o viga en V y doble T respectivamente.

Las dimensiones del bloque serán variables, sea cual fuere la modalidad a que se aplique, adaptándose en todo caso a las necesidades de la construcción.

N O T A

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:

1.- Nuevo ladrillo para la construcción, caracterizado porque consta de dos láminas laterales paralelas, que por su cara interna van solidarias con una lámina central, cuyo cuerpo sobresale por un lateral y un extremo de aquellas, de modo que los respectivos bordes opuestos de dicho elemento central constituyen en relación con el resto de la

51231

.- 4 -.



pieza, dos alojamientos para establecer un machiembrado, a fin de enlazarla con los ladrillos análogos inmediatos.

70

2.- Nuevo ladrillo para la construcción, según lo reivindicado en el punto primero, que se caracteriza porque los bordes superiores e inferiores de ambas láminas laterales, llevan practicada en toda su longitud sendas hendiduras para aumentar la adherencia entre la masa de albañilería y la superficie de las piezas que se vayan acoplando. La cara interna de las dos láminas laterales citadas, va también provista de una hendidura en el mismo sentido que corresponde con otra canal idéntica situada en cada superficie de la zona saliente del cuerpo o lámina central.

75

80

3.- Un nuevo ladrillo para la construcción, de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales e lo descrito en la precedente Memoria, y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano, para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de cuatro hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara, a doble espacio, en 84 líneas.

Madrid, Noviembre de 1955

Por autorización del interesado.

Fig. 1. 51231 Fig. 2.

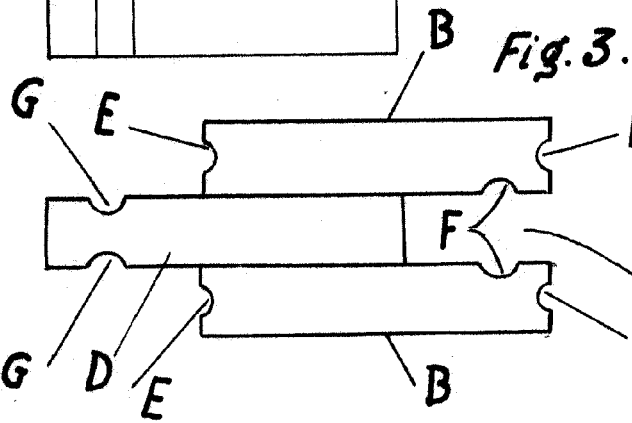
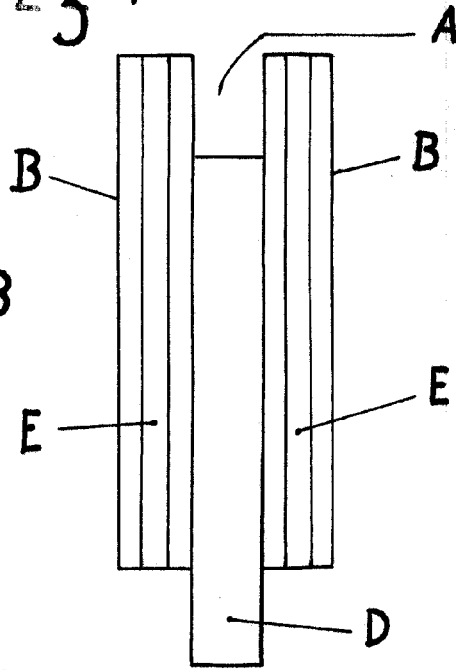
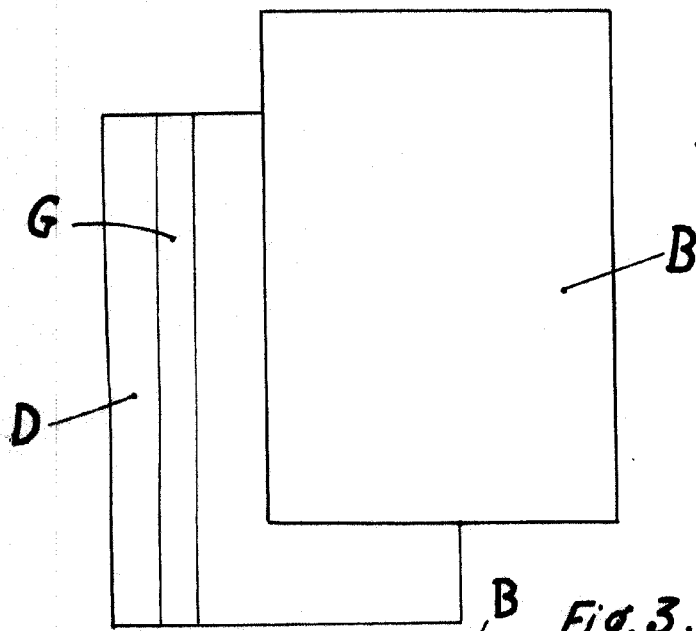
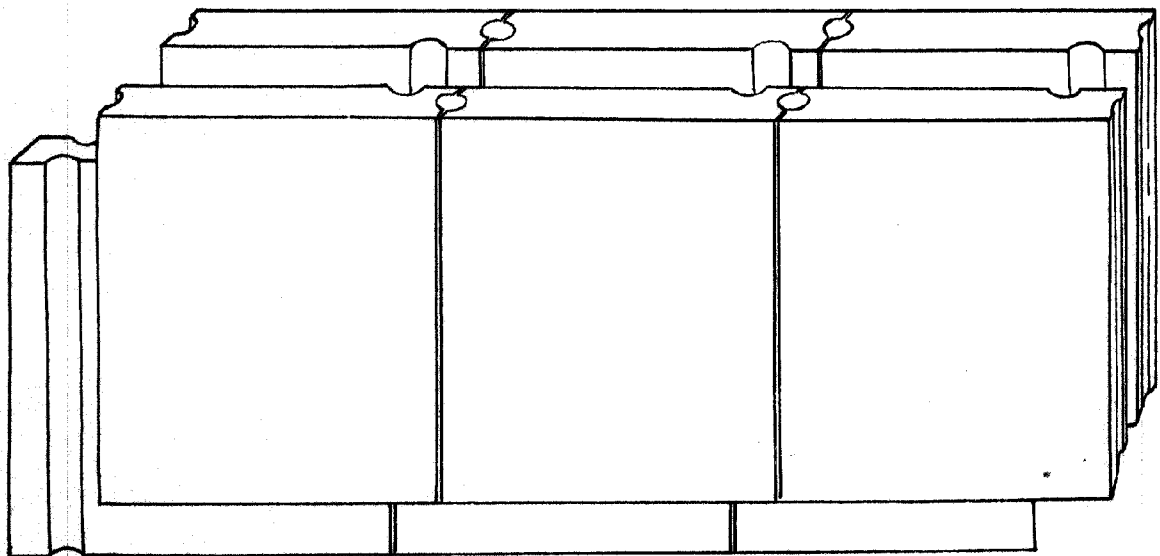


Fig. 4.



Escala variable

José López